



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 15 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210004600	Ejecutivo	Fintra Sa	Jorge Antonio Hernandez Arevalo, Sharon Nathaly Hernandez Porras	09/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08433408900220200017700	Ejecutivo	Yohandra Paola Padilla Querales	Orlando Angulo De Leon	05/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08433408900220190038200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Nacional Exequial Para La Paz Sigla Coopaz	Rafael Miguel Malambo Alzuzar	05/02/2021	Auto Decide - Aceptese Y Apruebese La Transaccion De La Obligacion.
08433408900220190047400	Ejecutivo Singular	Roger Eudaldo Perez Pertuz	Elizabeth Del Carmen Mungo Noriega, Julio Escorcia De Avila	09/02/2021	Auto Decide - Requerir A La Parte Demandante Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Aportar La Constancia De Notificacion Personal.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

021d5944-b94a-4442-b5b8-2724e3f14e9f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 15 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220100027300	Verbal Sumario	Celestina Maria Rios Polo	Jaime Cordoba Bossio	09/02/2021	Auto Decide - Autoricese Al Joven Omar Enrique Cordoba Rios, Para Retirar Los Titulos Judiciales.
08433408900220210004700	Verbal Sumario	Dolca Patricia Orozco Torres	Carlos Alberto Orozco Orozco	09/02/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

021d5944-b94a-4442-b5b8-2724e3f14e9f